



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2106/2019

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: Por monto **Expediente:** 1- 70352/2019/2019 **Rubro:** Elementos de limpieza
Objeto: Adquisición de insumos de limpieza para la Facultad de Ciencias Exactas.
Lugar de entrega: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Paraje Arroyo Seco - Campus Universitario (7000)
TANDIL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 12: 00 hs	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 12: 00 hs
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	22/08/2019	Día y hora:	02/09/2019 a las 11:00 hs.
Fecha de finalización:	02/09/2019 a las 11:00 hs.		

REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Bolsa de residuos 60*90 por 50 unidades	UNIDAD	15,00
2	Bolsa de residuos 45*60 por 30 unidades	UNIDAD	50,00
3	Cif limpiador crema blanco 500 ml (750 gm)	UNIDAD	5,00
4	Cif en Gel con lavandina 500 cm	UNIDAD	10,00
5	Cera incolora liquida por 5 L	UNIDAD	3,00
6	Jabon liquido cosmetico por 5 L	UNIDAD	3,00
7	Desodorante de piso por 5 L	UNIDAD	20,00
8	Detergente por 5 L	UNIDAD	4,00



Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
9	Papel higiénico 300 m. por 4 unidades	UNIDAD	20,00
10	Papel higiénico 50 m. por 4 unidades	UNIDAD	80,00
11	Escobillon completo	UNIDAD	10,00
12	Lavandina por 5 L.	UNIDAD	25,00
13	Desincrustante x 5 L	UNIDAD	4,00
14	Raid aerosol por 400	UNIDAD	15,00
15	Lustra muebles en aerosol por 400	UNIDAD	30,00
16	Espanja de acero	UNIDAD	30,00
17	Paño amarillo multiuso	UNIDAD	30,00
18	Fibra esponjosa eco	UNIDAD	30,00
19	Franela chica naranja 45*50	UNIDAD	20,00
20	Trapo de piso extra suave de 62*48 cm.	UNIDAD	40,00
21	Destapacañeria por 5 L.	UNIDAD	10,00
22	Limpia vidrios por 5 L.	UNIDAD	4,00
23	Mopas completas *60 cm.	UNIDAD	4,00
24	Mopas completas *35 cm.	UNIDAD	4,00
25	Escobillas para inodoros c/vaso	UNIDAD	15,00
26	Escobillas de metal para vidrios *35	UNIDAD	5,00
27	Tacho de residuos	UNIDAD	15,00
28	Líquido para mopa x 5 l	UNIDAD	3,00
29	Rejillas blancas	UNIDAD	30,00
30	Pulverizadores completos	UNIDAD	10,00
31	Balde 9 L	UNIDAD	10,00
32	Guantes medianos	UNIDAD	20,00
33	Alcohol x 1L	UNIDAD	10,00
34	Sopapas c/cabo	UNIDAD	10,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago



FORMA DE PAGO

30 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de sesenta (60) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

15 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, **correo electrónico únicamente a compra_tsi_2106_2019@rec.unicen.edu.ar**, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde seran válidas las notificaciones de la oferta presentada.

ARTÍCULO 7: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016 y 1.914/2018.

ARTÍCULO 8: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA
PCIA DE BUENOS AIRES

ARTÍCULO 9: Otro

CONSULTAS

Por consultas comunicarse con la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs. Contacto: Aciti Claudio. Tel: 0249-4385650.

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras